



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 90
QUILLON, viernes 5 febrero 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:)-135
SR(ES):LABORATORIO BIOSANO S.A. RUT:88.597.500-3

LA SUMA DE \$:203.966
Y SON:DOSCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO BIOSANO S.A. CON LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL** SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 203.966 203.966

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECCION SALUD MUNICIPAL
 DIRECTOR (S) DEPTO. SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 Administrador Municipal
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 Por orden del Alcalde

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECTOR DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DEFE
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 JEFE DE PLANTILLA Y FINANZAS
 TESOERERO

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGOS Y FINANCIA	R.U.T.
		FIRMA